



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA UN RETORNO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO A CLASES EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA EN EL IPN

El presente documento está dirigido a los docentes del Instituto y recoge aspectos relevantes del Protocolo de bioseguridad para un retorno seguro, gradual y progresivo a clases en la modalidad de alternancia en el IPN (Resolución 1034 de 17 diciembre 2020), que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de este proceso. Se invita a hacer lectura del documento completo a través del siguiente enlace:

[http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20diciembre%20de%202020%20\(1\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20diciembre%20de%202020%20(1).pdf)

RESPONSABILIDADES

DE LOS DOCENTES

- Cuidar el distanciamiento entre los estudiantes en salones de clase, áreas comunes, comedores, transporte escolar y en cualquier otro espacio escolar.
- Socializar, educar, orientar y acompañar a los estudiantes, sobre los protocolos de bioseguridad y autocuidado que deben mantenerse dentro y fuera del colegio, utilizando didácticas adecuadas a la edad de los estudiantes y a las necesidades.
- Supervisar que los alimentos sean consumidos en su totalidad y que los estudiantes no guarden residuos para consumir después o llevar a sus casas.
- Programar esporádicamente reuniones virtuales con padres de familia y estudiantes, para revisar los avances académicos y planes de mejora continua.
- Brindar espacios de clase al aire libre, manteniendo el distanciamiento social entre los estudiantes y el uso adecuado del tapabocas.
- Reportar inmediatamente cualquier novedad de salud que observe en los estudiantes, a la directora de sección y enfermería.
- Reportar diariamente su estado de salud antes de ingresar al colegio y/o al iniciar sus actividades en casa.
- Portar siempre los elementos de protección personal suministrados por el colegio
- Todas las demás contenidas en el protocolo de bioseguridad de la UPN



MEDIDAS PREVENTIVAS DE BIOSEGURIDAD

Todos los procedimientos y aspectos relacionados con estas medidas pueden ser consultados haciendo clic sobre cada uno de los enlaces.

- ✓ [Lavado y desinfección de manos](#)
- ✓ [Distanciamiento físico](#)
- ✓ [Elementos de protección personal EPP](#)
- ✓ [Protocolo de etiqueta respiratoria](#)

RECOMENDACIONES GENERALES PREVENTIVAS PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Es importante mantener el distanciamiento social todo el tiempo durante y fuera de la jornada.
- No retirar en ningún momento el tapabocas a menos que vaya a consumir alimentos y para ello debe mantener la distancia entre personas.
- Una vez realizado el ingreso a la institución, el personal debe dirigirse inmediatamente a su zona de trabajo, en el caso de los estudiantes se dirigirán a su respectivo salón, con el fin de evitar aglomeraciones en pasillos y zonas concurridas.

RECOMENDACIONES AL SALIR DE LA VIVIENDA

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones de movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Hacer uso durante todos sus recorridos de tapabocas.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos y demás sitios.



RECOMENDACIONES AL REGRESAR A LA VIVIENDA

- Retirar los zapatos en la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
 - Lavar las manos según protocolo.
 - Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa.
 - La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar la ropa sin antes lavarla. No sacudir a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
 - Bañarse con abundante agua y jabón.
 - Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa, como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE UNIFORME EN LOS ESTUDIANTES

- Los estudiantes de primero a undécimo y de educación especial deben asistir con uniforme deportivo.
- Para los estudiantes de preescolar es necesario el uso de pantalón blanco antifuído.
- No se deben realizar cambios de ropa dentro del colegio.
- No usar cobijas.
- En lo posible los estudiantes deben estar con el cabello recogido.

USO DE ELEMENTOS ESCOLARES POR PARTE DE ESTUDIANTES

- Se deben llevar únicamente los alimentos para el consumo diario, los cuales deben ser consumidos únicamente en los tiempos dispuestos para ello y los residuos deben ser depositados en los puntos ecológicos dispuestos para ello.
- Los estudiantes deben traer a la Institución únicamente los materiales y útiles escolares que se usarán en la jornada. Se debe evitar que lleven juguetes u otros elementos que no sean estrictamente necesarios para las labores académicas.



PROCEDIMIENTO Y ESPECIFICACIONES PARA ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN LAS AULAS

- Los docentes son las primeras personas en ingresar al aula
- Los estudiantes deben formarse para que el docente autorice su ingreso al aula luego de revisar la limpieza de manos y proporcionar gel para las manos a cada estudiante.
- Los estudiantes ingresan al aula y deben dejar sus elementos en su escritorio y las loncheras en el espacio destinado para cada uno dentro del salón.
- Se ubicarán en el escritorio asignado para su uso personal (cada escritorio debe tener dos metros a la redonda), y cada uno debe propender por el cuidado de este.
- Los estudiantes deben portar sus elementos de protección personal. (tapabocas de repuesto, toalla de manos desechable o toalla de papel, alcohol personal y gel antibacterial).
- La permanencia en las aulas solo se limita al desarrollo de actividades programadas y dirigidas por los docentes, bajo ninguna circunstancia los estudiantes deben encontrarse solos en el aula.
- Antes de consumir los alimentos el estudiante debe lavar sus manos y limpiar la superficie.
- Durante el momento de ingesta de alimentos se debe tener en cuenta el tiempo indicado para ello, los residuos de alimentos deben ser depositados en los contenedores dispuestos para ello a la salida de cada grupo de salones del grado.
- Al finalizar el consumo de alimentos, los estudiantes deben lavar sus manos y dirigirse a la zona de descanso. Ningún estudiante podrá retirarse del salón sin el consentimiento del docente a cargo.